

ENR/mvd/mrg/sgf

ANUNCIO

Mediante Decreto UTADM-00181-2021, de fecha 4 de junio de 2021, de la Diputada delegada del Área de Función Pública se dispuso la aprobación de la convocatoria para la constitución de un listado de 15 aspirantes a la especialidad/categoría de Ayudantes de Cocina, para atender necesidades temporales de la Diputación Provincial de Cádiz en supuestos de urgencia y ausencia de bolsa o bolsa agotada (BOP Cádiz num. 110 de 11 de junio de 2021).

Transcurrido el plazo de diez días hábiles contados desde el siguiente al de la publicación de la correspondiente convocatoria para que las personas interesadas presentaran la solicitud de participación (Anexo I) y la autobaremación de méritos (Anexo II), con fecha 15 de octubre de 2021 se publica en el Tablón Electrónico de Anuncios y Edictos de la Diputación el listado de personas admitidas dándoles un plazo de 5 días hábiles a contar desde el día siguiente a la publicación, para la presentación de la documentación justificativa de cumplir los requisitos de acceso y la documentación acreditativa de los méritos alegados por parte de las personas admitidas, así como para formular alegaciones, en su caso.

Transcurrido el plazo y revisada la documentación aportada, así como las alegaciones presentadas, el listado provisional de personas seleccionadas es el siguiente:

Personas Seleccionadas	Puntuación Total Provisional
1. Teresa Lamas de Frutos	10,77
2. Miguel García Collado	10,4
3. Francisco Antonio Jurado Castro	8,4
4. Antonio Pérez Sánchez	6,85
5. María Rosario Mato García	6,49
6. María Lorena Valenzuela Galván	6,19
7. Francisco de la Torre Domínguez	3,61
8. Paula Cárdenas Santander	3,15
9. Juan Manuel Hiniesta Atienza	2,91
10. María Herrera Lobato	2,53
11. J. Manuel Moreno Alferez	2,48
12. Isabel Milán Sánchez	2,47
13. María Carmen Valero García	2,43
14. Laura Carmen Liberato González	2,2
15. Herminia García Leal	1,9

Código Seguro De Verificación	wB7ywjoiqu0NW4Ou/9MVmw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Encarnación Niño Rico	Firmado	10/11/2021 16:17:07
	Mariano Viera Domínguez - Director del Área de Función Pública	Firmado	10/11/2021 15:14:47
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/wB7ywjoiqu0NW4Ou/9MVmw==		



De igual modo resultan seleccionas en calidad de reserva las siguientes:

Personas Seleccionadas (Reserva)	Puntuación Total Provisional
16. Encarnación Muñoz Cordero	1,62
17. Aitor Muñoz Pavón	1,57
18. Esperanza Vidal Díaz	1,42
19. María Rosario Sanjuan Pérez	0,64
20. Josefa Hinojo Olmedo	0,62

De acuerdo con lo dispuesto en la Base Octava, las personas que se encuentren en el listado provisional que no estuviesen en la lista de admitidos publicada el 15 de octubre de 2021, tienen un plazo de 5 días hábiles para aportar la documentación justificativa de cumplir los requisitos de acceso y la documentación acreditativa de los méritos alegados, a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el Tablón Electrónico de Anuncios y Edictos de la Diputación, así como para formular alegaciones, en su caso, contra la presente lista provisional.

La Diputada delegada del Área de Función Pública

Código Seguro De Verificación	wB7ywjoiqu0NW4Ou/9MVmw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Encarnación Niño Rico	Firmado	10/11/2021 16:17:07	
	Mariano Viera Domínguez - Director del Área de Función Pública	Firmado	10/11/2021 15:14:47	
Observaciones		Página	2/2	
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/wB7ywjoiqu0NW4Ou/9MVmw==			